

CONSTRUCTORA CHAUCA CORDERO S.A.

Javier Loyola, 22 de Noviembre del 2011.

Sra.

Mónica Elizabeth Chauca Albarrasin

ACCIONISTA DE CONSTRUCTORA CHAUCA CORDERO S.A.

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que:

1.- **CONSTRUCTORA CHAUCA CORDERO S.A., con domicilio en la parroquia Javier Loyola, cantón Azogues, provincia del Cañar, se constituyó mediante escritura celebrada el 24 de Octubre del 2011, en la Notaria Tercera del cantón Azogues, a cargo del Dr. Washington Sánchez Calero, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 15 de noviembre del 2011, con el número 39.**

2.- **En la Declaración Segunda del Estatuto de la Compañía Usted, HA SIDO DESIGNADA PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD, para el periodo de DOS AÑOS, a partir de la inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil correspondiente.**

Particular que informo para los fines de Ley.

Atentamente,

Sra. María Teresa Cordero Albarracín

GERENTE DE CONSTRUCTORA CHAUCA CORDERO S.A.

YO, MONICA ELIZABETH CHAUCA ALBARRASIN, portadora de la cédula de identidad N. 030115637-8, luego de recibido el presente, **ACEPTO EL CARGO PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADA, JURANDO DESEMPEÑARLO EL MISMO DE ACUERDO A LO QUE MANDA LAS LEYES QUE NOS RIGE PARA EL EFECTO.**

Atentamente,

Sra. MONICA ELIZABETH CHAUCA ALBARRASIN
JAVIER LOYOLA, 22 DE NOVIEMBRE DEL 2011.

REPÚBLICA DEL ECUADOR
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD

Título que antecede, queda inscrito en el
(los) No. (s) - 31 - en el
(los) Registro (s) de Nombramientos

Azogues, a 25 de Noviembre de 2011.

Dr. Omar Riera Macías

Dr. Omar Riera Macías
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN AZOGUES

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN AZOGUES
AZOGUES-ECUADOR